

3360 (4) 6758 (8)

114011601

114011601

114011601

2550 #

~~600 #~~

17.650-13

114011601

114011601

114011601

114011601

114011601

114011601

114011601

114011601

114011601
114011601
114011601
114011601

114011601



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 109064

Nº 109081

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 17650

Fecha: 20 de diciembre de
2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-90-03-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- D4 LT.03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1002405908	AGUIRRE PROAÑO HAROLD Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE, CARREÑO CEDEÑO JESSICA ALEXANDRA.

Impreso por: MARIS REYES 20/12/2013 15:54:32

Sello
12/24/11

2209003



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.

Otorgada por LOS CÓNYUGES SEÑOR HAROLD FERNANDO AGUIRRE
FROAÑO Y SEÑORA KARLA JESENIA CARREÑO CEDEÑO

A favor de LA SEÑORITA JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO

Cuantía USD 22,112.00

**Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES**

Registro CUARTO **No.** 7.832/09

Manta, a 07 **de** SEPTIEMBRE **de** 2011

NUMERO : (7.832)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO Y SEÑORA
KARLA JESENIA CARREÑO CEDEÑO : A FAVOR DE LA
SEÑORITA JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO.-

CUANTIA : USD \$2,112.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de diciembre del año dos mil nueve, ante mi DOCTOR SIMON IAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los conyuges señor HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO y señora KARLA JESENIA CARREÑO CEDEÑO, casados entre sí por sus propias y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno cero cero dos cuatro cero cinco nueve cero quin ocho ; y, uno tres cero nueve siete cero cinco dos nueve quin nueve, respectivamente. cuyas copias fotostaticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documento habilitante. Los

vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita **JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero nueve siete cuatro nueve cuatro cinco guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados, que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. - Intervenien, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO** y

Señoras KARLA JESSENIA CARREÑO CEDEÑO, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte la señorita JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO, a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADORA".

SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de dos lotes de terrenos signados con los números TRES y DIECIOCHO, de la manzana D-CUATRO, de la urbanización Costa Azul, del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron al señor Luis Alberto Castro Martínez y señora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el nueve de enero del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de julio del dos mil nueve, el terreno signado con el número TRES, de la manzana D-CUATRO, materia de este contrato, se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; POR ATRÁS, con diez metros y lindera con lote número dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y lote número cuatro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciséis metros y lindera con lote número dos. Con un área total de CINCO SESENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA :**

COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos y por

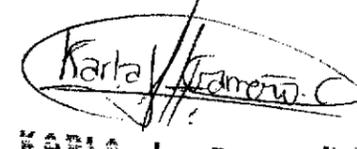
medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor **HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO** y señora **KARLA JESENIA CARREÑO CEDEÑO**, por sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua el inmueble, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señorita **JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO**, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí dicho terreno el terreno agnado con el número TRES, de la manzana D-CUATRO, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y linderos con Pasaje Peatonal; POR ATRAS, con diez metros y linderos con lote número dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y lote número cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciséis metros y linderos con lote número dos. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOS MIL CIENTO DOCE DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener

en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Canton MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **CLAS DE ESTILO.**- Sirvase usted Señor Notario, agregar las debidas cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfeccion de la presente Escritura Pública. (Firmado) **ABOGADO WLADIMIR VINCES SANCHEZ**, Matriculo numero: Dos mil quinientos cuarenta y ocho.

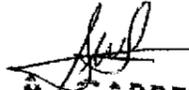
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aqui la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leida enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



HAROLD F. AGUIRRE PROAÑO
C.C.No.- 100240590-8



KARLA J. CARREÑO CEDEÑO
C.C.No.- 130970529-9



JESSICA A. CARREÑO CEDEÑO
C.C.No.- 130974945-3



EL NOTARIO.-

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO							
NOMBRE: AGUIRRE BROAÑO HAROLD FERNANDO C.I.: SOCIAL: LOT. COSTA AZUL ME- D LT. 3 DIRECCIÓN:		CLAVE CATASTRAL: VALOR PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:							
REGISTRO DE PAGO		VALOR							
NOMBRE: MARGARITA ANCHUNDIA PAGO: 21 DE 2009 11:07:42		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR								
VALOR	3.00								
TOTAL A PAGAR	3.00								
ÁREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: Domingo, 21 de Marzo de 2010 CERTIFICADO DE SOLVENCIA							

ALCABALAS Y ADICIONALES

POR \$

0033288

Manta, Nov. 26 del 2009 del 20

Comunico a usted la celebración de

Acta pública de compra venta de un terreno

1309749453

Ubicado en COSTA AZUL de la parroquia LOS ESTEROS
 del cantón MANTAS que otorga HAROLD P. AGUIRRE BROAÑO
 a favor

Valor de 3.00 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	21,12
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	6,34
		27,46

CANCELADO 26 NOV 2009

[Signature]



\$ 1.00 dólar

040305

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisa	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuen	
5	registrada una propiedad que consiste en solar	
6	perteneiente a HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO	
7	ubicada EN COSTA AZUL	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantid	
9	de DOS MIL CIENTO DOCE oo/100 DOLARES \$2.112,00	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$68,08	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDA	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	
22	Por el exceso \$	
23	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
24	Manta, 26 de Nov. del 2009 del 200	
25	ECON. MARCELA MENOSCAL CAB	
26	Director Financiero Municipal	
27		
28		



Ramón Macías D.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

NOVIEMBRE 25 DEL 2009*

No. 6758

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

especie Valorada el predio de la clave : 2209003000

\$ 1,00

Ubicado en: COSTA AZUL MZ D4 LOTE 3

Area total del predio según escritura:160M2

Area total del predio según:160m2

Nº 974577 Pertenece al señor (a): **AGUIRRE PROAÑO HAROLD FERNANDO**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	2,112.00
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	2,112.00

SON : Dos mil ciento doce 00/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

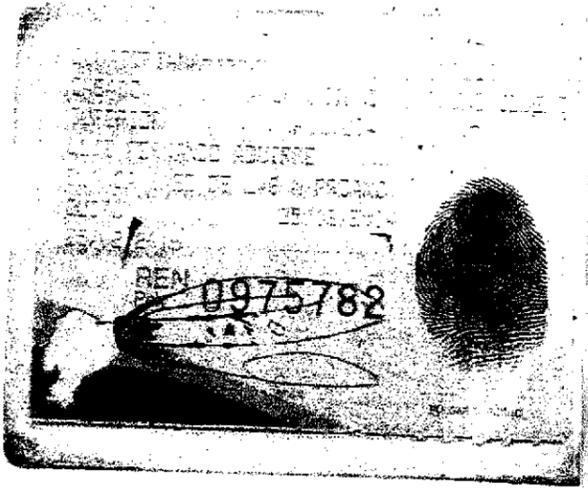
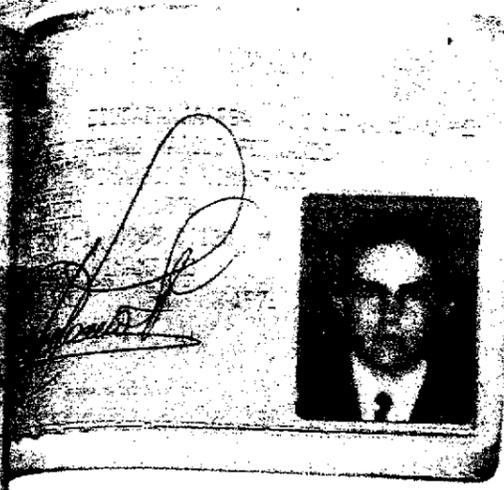
TERRENO	68.08
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	68.08

Son: Sesenta y ocho 08/100 dólares

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

1002405808 000-04588 9576105416
SERVICIO ACTIVO

AGUIRRE PROANO

HAROLD FERNANDO

TENIENTE C+ 25/02/2004

GRADO SANGRE FERNOSION

CIUDADIA CON EL ARMBANDO

[Signature]
Director de Personal

[Signature]
Portador

IDENTIFICACION
E334312242
MARGLO FERNANDO AGUIRRE PROAM
ESTUDIANTE
HERIBERTO CARREÑO
KIRA SOLEDAD CEDEÑO S
17/08/2003
2015
0158371



CIUDADANIA 130070
CARREÑO CEDEÑO KARLA JESENIA
MANABI/MANTA/MANTA
24 SEPTIEMBRE 1979
005- 0356 92492
MANABI/ MANTA
MANTA



Karla Carreño

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO-2009
189-0026
NÚMERO
1309705299
CEDULA
CARREÑO CEDEÑO KARLA JESENIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARRISQUIA
MANTA
CANTÓN
ZONA
[Signature]
SECRETARÍA DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** V3333V2242
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 CARLOS HERIBERTO CARREÑO
 DELLANIRA SOLEDAD CEDEÑO
 NANTA 20/05/2002
 20/05/2014
 REN 0007124
 Mimb



REPUBLICA ECUATORIANA
 CIUDADANIA
 CARREÑO CEDEÑO JESSICA ALEXANDRA
 MANABI/MANTA/MANTA
 CI NANTU 1983
 002- 0394 01154 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1983



REPÚBLICA ECUATORIANA
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES SUAVINO 2008

102-0021 1308789453
 NÚMERO CÉDULA
 CARREÑO CEDEÑO JESSICA ALEXANDRA

NOMBRE
 PROVINCIA
 PARROQUIA

MANTA
 MANTA
 MANTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA Avenida 3 y Calle 12

14184
[Barcode]

Conforme a la solicitud Número: 73521, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14184:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Miércoles, 06 de Mayo de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral/Rol Inscr. Predial: 220900 6090XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS RELATIVOS:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, signado como lote número "Tres" de la Manzana "D - Cuatro", área: Ciento sesenta metros cuadrados, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal
 POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número dieciocho
 POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número cuatro; y
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número dos.
 Área total Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

ACTOS DE MOVIMIENTO REGISTRADOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha total
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	9 06/01/2004	82
Compra Venta	Compraventa	2.164 28/07/2009	1

OTROS ACTOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción: Miércoles, 01 de Junio de 1949
 Folio: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
 Oficina donde se otorgó el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de otorgamiento/validación: Jueves, 26 de Mayo de 1949
 Escritura de título/resolución: ..

Fecha de Inscripción:

Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Negro", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Caldereza Mercedes Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Miatis Poggi Juan Eduardo		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	24	08-Abr-1948	10	



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: Martes, 06 de Enero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 82 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 14

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 14 de Febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderon Vda. Jamed, debidamente representada por la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderon.

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, signado como lote número "Tres" de la Manzana "D - Cuatro", área: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01626813	Marin Marin Wilmer Nestor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-Jun-1949	23	23

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: Martes, 28 de Julio de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.164 Número de Repertorio: 4.283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 09 de Enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de 2 lotes de terrenos signados con los No. 3 y 18 Md. Diguion dentro Lotización Costa Azul

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-02405908	Aguirre Froaño Haroldo Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-07676435	Castro Martínez Luis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	08-01626813	Marin Marin Wilmer Nestor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	9	06-Ene-2004	82	92
Compra Venta	1228	07-May-2001	10761	10769

FORMA DE CERTIFICACION

Libro Número de Inscripciones Libro
Compra Venta 3

Número de Inscripción

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 04:56:55 p del Viernes, 18 de Septiembre de 2009



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7 + IVA



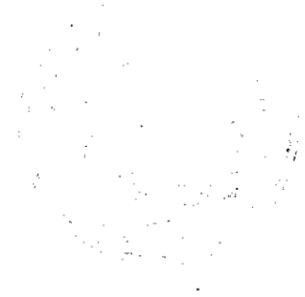
Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamene.


Dr. Patrielo F. García Villavicencio
Firmo del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.



DOY FE: que la escritura Pública de COMPRAVENTA, otorgada por los cónyuges señor HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO Y SEÑORA KARLA JESENIA CARREÑO CEDEÑO, a favor de la señorita JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO, autorizada con fecha 22 de Diciembre del año 2009, por mi Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES. Notario Publico Cuarto del cantón Manta, y en fe de ello confiero este cuarto testimonio en numero de ocho fojas útiles al anverso y reverso selladas y firmadas por mi en Manta a los 07 días del mes de Septiembre del año 2011.- DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES.- NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA.-



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Simon Zambrano Vincés", written over a faint printed name and title.

NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE
EVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
MUNICIPAL
DE MANIZALES

FECHA DE INGRESO: 18/03/2013 FECHA DE ENTREGA: 20/03/2013

CLAVE CATASTRAL: 2-20-100-35

NOMBRES y/o RAZÓN: Camerón Cárdenas

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: 0494610035

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL: _____

SOLAR NO EDIFICADO: _____

CONTRIBUCIÓN MEJORAS: _____

TASA DE SEGURIDAD: _____

TIPO DE TRAMITE: (La inscripción) Parcela a mejorar

Reconstrucción

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE REVIÓ LA CLAVE Y TIPO DE ESTA CORRESPONDE
CON RESPECTO AL AVALÚO.

FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALÚO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 20/03/2013

INFORME DE APROBACIÓN.



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR HAROLD FERNANDO AGUIRRE
PROCAÑO Y SEÑORA KARLA JESEÑA CARREÑO CEDEÑO

A favor de LA SEÑORITA JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDEÑO

Cuantía UNO MIL DÓLARES

**Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES**

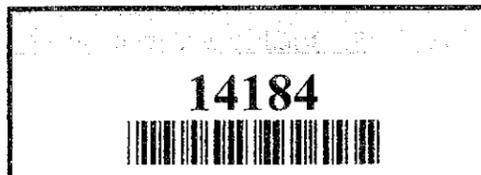
Registro CUARTO **No.** 7.832/09

Manta, a 07 **de** SEPTIEMBRE **de** 2011



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14184:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de mayo de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2209003000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el números TRES, de la Manzana "D Guión CUATRO", ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número cuatro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número dos. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	9 06/01/2004	82
Compra Venta	Compraventa	2.164 28/07/2009	35.167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta

Vendedor 80-000000000455 Aliatis Poggi Juan Eduardo

Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 06 de enero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 82 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 14

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderon Vda. Jamed, debidamente representada por la Sra. Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n
Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, signado como lote número "Tres" de la Manzana "D - Cuatro", área: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01626813	Marin Marin Wilmer Nestor	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 28 de julio de 2009

Tomo: 60 Folio Inicial: 35.167 - Folio Final: 35.184

Número de Inscripción: 2.164 Número de Repertorio: 4.283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con DOS Lotes de terrenos signados con los numeros TRES y DIECIOCHO, de la Manzana "D Guion CUATRO", ubicados en la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Cada lote, sin reservarse los v e n d e d o r e s n a d a p a r a s i .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-02405908	Aguirre Proaño Harold Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-07676435	Castro Martinez Luis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	08-01626813	Marin Marin Wilmer Nestor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	9	06-ene-2004	82	92
Compra Venta	1228	07-may-2001	10761	10769



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:44:03 del martes, 03 de diciembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manta, 18 de Diciembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **AGUIRE PROAÑO HAROLD FERNANDO** con número de cedula **C.I. 100240590-8** **SI** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial SICO, **el cual NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.



Tanyta Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
LEON BAILON ESTALINA MARIBEL
C.I. 100240590-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

100200000-0

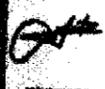
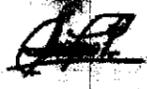
Ciudad: QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KARLA JESSICA
 CARRERO CORDERO




DIRECCIÓN SUPERIOR DE IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN
 POLICIA

100200000-0

APELLIDOS Y NOMBRES: AGUIRRE PRADO HAROLD FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA S/M: PRADO BLANCA INES DE LA S/M
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 08-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 08-08-08

1002400000 000-04000 0070100410

AGUIRRE PRADO
 HAROLD FERNANDO

CAPTAN O+ 000010

11/02/2010



